

1

LIBRO DE ACTAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO.



LIBRO I PRIMERO. -----

--ACTA NÚMERO 33, EN SESION ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO. -----

SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO, A 24 DE ABRIL DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, A LAS 12:00 HORAS. -----

---- De conformidad con los artículos 33 y 63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el suscrito C. ELIAS AVILA CASTRO , Secretario General del H. Ayuntamiento, tengo a bien formular la presente sesión convocada por la Presidenta Municipal, por lo que se pasa lista de asistencia nombrándolos en el orden descrito en el artículo 10 diez de la Ley antes citada: C. MARIA LUZ ELENA GUZMAN CARDONA, Presidenta Municipal, PROF. OMAR CARRANZA CASILLAS, Síndico, C. GILBERTO ROBLES MARTINEZ, Regidor, C. MARIA OFELIA TREJO CORONA, Regidora, C. MARIA CASTRO SANDOVAL, Regidora, C. VIDAL LLAMAS AVILA, Regidor, C. GUILLERMINA GARCIA CASTRO, Regidora, C. JOSE ALFREDO CASTRO RODRIGUEZ, Regidor, C. CAMILA CORTEZ ROSALES, Regidora, C. MAYRA MARCELA REYNOSO GARCIA, Regidora, LIC. ELVIA GUZMAN ULLOA, Regidora. Acto seguido le manifiesto Señora Presidenta, que de conformidad con lo dispuesto con el artículo 32 de la Ley del Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, hay QUÓRUM, contando con la presencia como Presidente, Síndico y 09 Regidores, con objeto de que se declare instalada la sesión.

FOLIO No.

ORDEN DEL DIA

PUNTO NUMERO 1

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de Cabildo para el gasto para los estudios previos de los proyectos "Andador turístico Isla, empedrado con huellas Excamilpa-el Colomito, puente las palmas y Cuyutlán" del municipio de San Cristóbal de la barranca con una inversión de \$ 198,000.00 (ciento noventa y ocho mil pesos 00/100 mn) derivados del gasto corriente ejercicio 2020.

PUNTO NUMERO 2

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de Cabildo para la apertura de una licencia anual de Venta de Cerveza en envase

J Alfredo Castro R
Gilberto Robles m
Maria Castro Sandoval
Alfredo
Maria OFELIA
Trejo CORONA
Firma.

cerrado en la localidad de Sosocola a nombre de la C. MARIA TERESA GARCIA CASILLAS.

PUNTO NUMERO 3

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de Cabildo para el pago de la factura F8AD del proveedor JOSE GUADALUPE SANDOVAL FIGUEROA, por el concepto de filtro de aceite, filtro de aire primario, filtro de aire secundario, filtros de diésel, aceite, aditivos para motor, switch de encendido, bomba elevación, servicio rectificadora y mano obra para máquina retroexcavadora CASE; por la cantidad de \$17,821.08 (DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTIUN PESOS 08/100 M.N).

PUNTO NUMERO 4

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de Cabildo para el pago de la factura 066D del proveedor JOSE GUADALUPE SANDOVAL FIGUEROA, por el concepto de servicio de rectificadora, camisa para pistón, pistón, empaque de cabeza, juego de anillos, servicio de alternado y mano de obra para reparación de motor de pipa; por la cantidad de \$ 23,084.00 (VEINTITRES MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N).

PUNTO NUMERO 5

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de Cabildo para el pago de la factura 9C27 del proveedor JUAN DEL REFUGIO SANDOVAL GUTIERREZ, por el concepto de rueda guía de tractor D8N por la cantidad de \$ 29,000.00 (VEINTINUEVE MIL PESOS 00/100 M.N).

PUNTO NUMERO 6

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de Cabildo para el pago de la factura 64769 del proveedor SALUD & PLATA S DE RL DE CV, por el concepto de gel antibacterial envase, cloro desinfectante con motivo de la pandemia sanitaria COVID19, por la cantidad de \$ 19,203.80 (DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS TRES PESOS 80/100 M.N)

PUNTO NUMERO 7

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de Cabildo para el pago de la factura 64769 del proveedor ROCA AUTOMOTRIZ VALLARTA, SA DE CV, por el concepto de reparación y mantenimiento a patrulla RAM 2500 modelo 2014,

J Alfredo Castro

Cabildo

Gilberto Robles m

Manuel Castro Sandoval

Maria OFELIA Trejo Corona

Firmas

LIBRO DE ACTAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO.



placas JS02916 asignada a seguridad pública municipal, por la cantidad de \$38,811.95 (TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS 95/100 M.N)

PUNTO NÚMERO 8

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de Cabildo para el pago de la factura 05890 del proveedor LUIS FERNADO CASTILLO MANCILLA, por el concepto de víveres y/o insumos en apoyo para despensas a la población en general con motivo a la pandemia sanitaria COVID19 de este municipio de San Cristóbal de la Barranca, por la cantidad de \$ 30,541.00 (TREINTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 00/100 M.N)

FOLIO No.

PUNTO NUMERO 9

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de Cabildo para el pago de la factura 9060 del proveedor SUPER ABARROTOS LUPITA SA DE CV por el concepto de víveres y/o insumos en apoyo para despensas a la población en general con motivo a la pandemia sanitaria COVID19 de este municipio de San Cristóbal de la Barranca, por la cantidad de \$ 171,579.00 (CIENTO SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N)

PUNTO NUMERO 10

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de Cabildo para el pago de la factura 9060 del proveedor SUPER ABARROTOS LUPITA SA DE CV por el concepto de víveres y/o insumos en apoyo para despensas a la población en general con motivo a la pandemia sanitaria COVID19 de este municipio de San Cristóbal de la Barranca, por la cantidad de \$ 8,190.00 (OCHO MOL CIENTO NOVENTA PESOS 00/100 M.N)

PUNTO NUMERO 11

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de Cabildo para el pago de la factura 484 del proveedor JOSE GUERRERO TELLEZ por el concepto de seis llantas para maquina motoconformadora asignada al módulo de maquinaria de este ayuntamiento de San Cristóbal de la Barranca, por la cantidad de \$ 30,856.00 (TREINTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N)

Alfede Castro R
Monica OFFELIA
715060950

PUNTO NUMERO 12

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de Cabildo para el pago de la factura 9117 del proveedor SUPER ABARROTES LUPITA SA DE CV por el concepto de víveres y/o insumos en apoyo para despensas a la población en general con motivo a la pandemia sanitaria COVID19 de este municipio de San Cristóbal de la Barranca, por la cantidad de \$ 8,190.00 (OCHO MOL CIENTO NOVENTA PESOS 00/100 M.N)

PUNTO NUMERO 13

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de Cabildo para el pago de la factura 9172 del proveedor SUPER ABARROTES LUPITA SA DE CV por el concepto de víveres y/o insumos en apoyo para despensas a la población en general con motivo a la pandemia sanitaria COVID19 de este municipio de San Cristóbal de la Barranca, por la cantidad de \$ 32,655.00 (TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N)

PUNTO NUMERO 14

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de Cabildo para el pago de la factura 11F9 del proveedor JUAN DEL REFUGIO SANDOVAL GUTIERREZ, por el concepto de enfriador para tractor D8N por la cantidad de \$ 9,280.00 (NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N)

PUNTO NUMERO 15

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de Cabildo para el pago de la factura 1328 del proveedor LUIS DANIEL PADILLA CASTILLO, por el concepto de cuatro llantas blacktone BL200 para la patrulla CHRYSLER RAM 1500, modelo 2018, placas JR92553, asignada a Seguridad pública por la cantidad de \$ 11,600.00 (ONCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N)

PUNTO NUEMRO 16

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de Cabildo para el pago de la factura 421 del proveedor ESTEBAN FERNANDEZ LABASTIDA, por el concepto de renta de maquinaria para excavación de caminos, por la cantidad de \$ 64,960.00 (SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N)

J Alfredo Coyabok

Maria OFFELIA
Javier Corona
Castro Sandoval

Abdala

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO.



PUNTO NUEMRO 17

Discusión análisis y en su caso aprobación por parte de cabildo para el pago de la factura 37947 del proveedor DISTRIBUIDROA Y COMERCIALIZADORA EL NEGRO SA DE CV por el concepto de víveres y/o insumos en apoyo para despensas a la población en general con motivo a la pandemia sanitaria COVID19 de este municipio de San Cristóbal de la Barranca, por la cantidad de \$ 109,000.00 (CIENTO NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N)

PUNTO NUMERO 18

Discusión análisis y en su caso aprobación por parte de cabildo para el pago de la factura 37955 del proveedor DISTRIBUIDROA Y COMERCIALIZADORA EL NEGRO SA DE CV por el concepto de víveres y/o insumos en apoyo para despensas a la población en general con motivo a la pandemia sanitaria COVID19 de este municipio de San Cristóbal de la Barranca, por la cantidad de \$ 500.03 (QUINIENTOS PESOS 03/100 M.N)

PUNTO NUMERO 19

Discusión análisis y en su caso aprobación por parte de cabildo para el pago de la factura 1084 del proveedor JOSEFINA ZUÑIGA CRUZ por el concepto de bolsa ecológica para el armado de despensas en apoyo a la población en general con motivo a la pandemia sanitaria COVID19 de este municipio de San Cristóbal de la Barranca, por la cantidad de \$ 11,600.00 (ONCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N)

PUNTO NUMERO 20

Discusión análisis y en su caso aprobación por parte de cabildo para el pago de la factura 164524 del proveedor CESAR RAMÓN CAMPOS CAMPOS por el concepto de bolsas para el armado de despensas en apoyo a la población en general con motivo a la pandemia sanitaria COVID19 de este municipio de San Cristóbal de la Barranca, por la cantidad de \$ 940.93 (NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 93/100 M.N)

PUNTO NUMERO 21

Clausura de la sesión.

Secretario General-----Está a consideración de este Ayuntamiento el Orden del día propuesto.... En votación económica les consulto si lo aprueban.-----

FOLIO NO.

J. Alfredo Castro R
Gilberto Robles m
Maria Castro
Sanido Gay
OFELIA
Maria OFELIA
TREJO corona
Firma

PRESIDENTE, SÍNDICO Y 09 REGIDORES. – Manifiestan su aprobación.-----

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del primer punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor el gasto para los estudios previos de los proyectos “Andador turístico Isla, empedrado con huellas Excamilpa-el Colomito, puente las palmas y Cuyutlán” del municipio de San Cristóbal de la barranca con una inversión de \$ 198,000.00 (ciento noventa y ocho mil pesos 00/100 mn) derivados del gasto corriente ejercicio 2020.

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del segundo punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor la apertura de una licencia anual de Venta de Cerveza en envase cerrado en la localidad de Sosocola a nombre dela C. MARIA TERESA GARCIA CASILLAS.

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del tercer punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor el pago de la factura F8AD del proveedor JOSE GUADALUPE SANDOVAL FIGUEROA, por el concepto de filtro de aceite, filtro de aire primario, filtro de aire secundario, filtros de diésel, aceite, aditivos para motor, switch de encendido, bomba elevación, servicio rectificadora y mano obra para máquina retroexcavadora CASE; por la cantidad de \$17,821.08 (DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTIUN PESOS 08/100 M.N).

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del cuarto punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor el pago de la factura 066D del proveedor JOSE GUADALUPE SANDOVAL FIGUEROA, por el concepto de servicio de rectificadora, camisa para pistón, pistón, empaque de cabeza, juego de anillos, servicio de alternado y mano de obra para reparación de motor de pipa; por la cantidad de \$ 23,084.00 (VEINTITRES MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N).

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del quinto punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor el pago de la factura 9C27 del proveedor JUAN DEL REFUGIO SANDOVAL GUTIERREZ, por el concepto de rueda guía de tractor D8N por la cantidad de \$ 29,000.00 (VEINTINUEVE MIL PESOS 00/100 M.N).

Firma
Maria OFELIA
Triste coxoho
Gilberto Robles m
Agencia Castro Sandoval
Alfredo Casbell

LIBRO DE ACTAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO.



Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del sexto punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor el pago de la factura 64769 del proveedor SALUD & PLATA S DE RL DE CV, por el concepto de gel antibacterial envase, cloro desinfectante con motivo de la pandemia sanitaria COVID19, por la cantidad de \$ 19,203.80 (DIESINUEVE MIL DOSCIENTOS TRES PESOS 80/100 M.N)

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del séptimo punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor el pago de la factura 64769 del proveedor ROCA AUTOMOTRIZ VALLARTA, SA DE CV, por el concepto de reparación y mantenimiento a patrulla RAM 2500 modelo 2014, placas JS02916 asignada a seguridad pública municipal, por la cantidad de \$38,811.95 (TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS 95/100 M.N)

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del octavo punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor el pago de la factura 05890 del proveedor LUIS FERNANDO CASTILLO MANCILLA, por el concepto de víveres y/o insumos en apoyo para despensas a la población en general con motivo a la pandemia sanitaria COVID19 de este municipio de San Cristóbal de la Barranca, por la cantidad de \$ 30,541.00 (TREINTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 00/100 M.N)

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del noveno punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor el pago de la factura 9060 del proveedor SUPER ABARROTOS LUPITA SA DE CV por el concepto de víveres y/o insumos en apoyo para despensas a la población en general con motivo a la pandemia sanitaria COVID19 de este municipio de San Cristóbal de la Barranca, por la cantidad de \$ 171,579.00 (CIENTO SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N)

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del décimo punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor el pago de la factura 9060 del proveedor SUPER ABARROTOS LUPITA SA DE CV por el concepto de víveres y/o insumos en apoyo para despensas a la población en general con motivo a la pandemia sanitaria COVID19 de este municipio de San Cristóbal de la Barranca, por la cantidad de \$ 8,190.00 (OCHO MIL CIENTO NOVENTA PESOS 00/100 M.N)

FOLIO No.

Maria Castro Sandoval J Alfredo Castro R

Celia

MARIA OFELIA
Trego Corona

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del décimo primer punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor el pago de la factura 484 del proveedor JOSE GUERRERO TELLEZ por el concepto de seis llantas para maquina motoconformadora asignada al módulo de maquinaria de este ayuntamiento de San Cristóbal de la Barranca, por la cantidad de \$ 30,856.00 (TREINTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N)

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del décimo segundo punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor el pago de la factura 9117 del proveedor SUPER ABARROTES LUPITA SA DE CV por el concepto de víveres y/o insumos en apoyo para despensas a la población en general con motivo a la pandemia sanitaria COVID19 de este municipio de San Cristóbal de la Barranca, por la cantidad de \$ 8,190.00 (OCHO MIL CIENTO NOVENTA PESOS 00/100 M.N)

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del décimo tercer punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor el pago de la factura 9172 del proveedor SUPER ABARROTES LUPITA SA DE CV por el concepto de víveres y/o insumos en apoyo para despensas a la población en general con motivo a la pandemia sanitaria COVID19 de este municipio de San Cristóbal de la Barranca, por la cantidad de \$ 32,655.00 (TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N)

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del décimo cuarto punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor el pago de la factura 11F9 del proveedor JUAN DEL REFUGIO SANDOVAL GUTIERREZ, por el concepto de enfriador para tractor D8N por la cantidad de \$ 9,280.00 (NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N)

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del décimo quinto punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor el pago de la factura 1328 del proveedor LUIS DANIEL PADILLA CASTILLO, por el concepto de cuatro llantas blacktone BL200 para la patrulla CHRYSLER RAM 1500, modelo 2018, placas JR92553, asignada a seguridad Publica por la cantidad de \$ 11,600.00 (ONCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N)

[Handwritten signature]

Mania Castro Sandoval

J. Alberto Castro R.

*Mania OFELIA
Traves Corona*

LIBRO DE ACTAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO.



Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del décimo sexto punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor el pago de la factura 421 del proveedor ESTEBAN FERNANDEZ LABASTIDA, por el concepto de renta de maquinaria para excavación de caminos, por la cantidad de \$ 64,960.00 (SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N)

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del décimo séptimo punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor el pago de la factura 37947 del proveedor DISTRIBUIDROA Y COMERCIALIZADORA EL NEGRO SA DE CV por el concepto de víveres y/o insumos en apoyo para despensas a la población en general con motivo a la pandemia sanitaria COVID19 de este municipio de San Cristóbal de la Barranca, por la cantidad de \$ 109,000.00 (CIENTO NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N)

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del décimo octavo punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor el pago de la factura 37955 del proveedor DISTRIBUIDROA Y COMERCIALIZADORA EL NEGRO SA DE CV por el concepto de víveres y/o insumos en apoyo para despensas a la población en general con motivo a la pandemia sanitaria COVID19 de este municipio de San Cristóbal de la Barranca, por la cantidad de \$ 500.03 (QUINIENOS PESOS 03/100 M.N)

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del décimo noveno punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor el pago de la factura 1084 del proveedor JOSEFINA ZUÑIGA CRUZ por el concepto de bolsa ecológica para el armado de despensas en apoyo a la población en general con motivo a la pandemia sanitaria COVID19 de este municipio de San Cristóbal de la Barranca, por la cantidad de \$ 11,600.00 (ONCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N)

Presidente municipal, Síndico y Regidores.- en desahogo del vigésimo punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor el pago de la factura 164524 del proveedor CESAR RAMÓN CAMPOS CAMPOS por el concepto de bolsas para el armado de despensas en apoyo a la población en general con motivo a la pandemia sanitaria COVID19 de este municipio de San Cristóbal de la Barranca, por la cantidad de \$ 940.93 (NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 93/100 M.N)

FOLIO No.

Alfredo

Alfredo Campos R
Maria OFELIA
Trejo corone
Gilberto Robies m
Maria Castro Sandoval

F

No habiendo más puntos por tratar se procede con la clausura de la sesión ordinaria quedando como válidos todos los acuerdos y puntos que se aprobaron, siendo las 14:15 horas del día 24 de abril del 2020 damos por terminada esta sesión de cabildo. Y convocamos a sesión ordinaria el día 29 de mayo del presente año a las 11:00 once horas del día.

C. María Luz Elena Guzmán Cardona

PROF. Omar Carranza Casillas

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES INTEGRANTES

C. GILBERTO ROBLES MARTINEZ *gilberto Robles m*

C. MARIA CASTRO SANDOVAL *Maria Castro Sandoval*

C. MARIA OFELIA TREJO CORONA *Maria OFELIA TREJO C*

C. GUILLERMINA GARCIA CASTRO

C. VIDAL LLAMAS AVILA

C. JOSE ALFREDO CASTRO RODRIGUEZ *J Alfredo Castro R*

C. CAMILA CORTES ROSALES *Camila*

C. MAYRA MARCELA REYNOSO GARCIA

LIC. ELVIA GUZMAN ULLOA